



COMUNICACION Nº **6101**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, gestione frente al organismo federal responsable del Programa Federal Incluir Salud y a las autoridades de la Superintendencia de Servicios de Salud, la regularización del pago de partidas destinadas al programa federal en un caso, y la regularización de los pagos que las obras sociales hacen a los prestadores de servicios para discapacidad domiciliarios, en el otro.

SALA DE SESIONES, 09 de mayo de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01503406-9 (N)